

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, CON DOMICILIO EN AV. CENTRAL No. 615, COLONIA RESIDENCIAL PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.
- III. ASUNTOS VARIOS.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

UNA VEZ QUE SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL, MISMO QUE QUEDÓ CONSTITUIDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, A SABER:

C. P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ (PRESIDENTE SUPLENTE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO ÑIGUEZ CÁRDENAS (REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS).

PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 16 DEL SNTE).

PROFR. ALBERTO ISIDRO ROMÁN LÓPEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 47 DEL SNTE).

ARQ. JOSÉ LUIS FUENTES DOMÍNGUEZ (REPRESENTANTE DEL FOVISSSTE).

LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS (SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

INVITADOS:

L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES (ENCARGADA DEL FOVIMJAL).

II. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES QUIEN PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, 48 SOLICITUDES DE CRÉDITO, POR UN MONTO DE: -----
\$1'405,950.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
===== 00/100 M.N.) INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN 16	38 CRÉDITOS	\$1'110,150.00	ANEXO A
SECCIÓN 47	10 CRÉDITOS	295,800.00	ANEXO B
TOTAL	48 CRÉDITOS	\$1'405,950.00	

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS EN FORMA COLEGIADA CADA UNA DE LAS 48 SOLICITUDES DE CRÉDITO PRESENTADAS, SE AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HASTA POR LA SUMA DE: -----
\$1'405,950.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
===== 00/100 M.N.).

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LAS PROFESORAS MARÍA CONCEPCIÓN CARRILLO GÓMEZ POR \$30,750.00 Y MARTHA ELENA ÁLVAREZ BALLÓN POR \$24,900.00 (ANEXO A-1 DEL SUBSISTEMA FEDERAL), A QUIENES SE LES AJUSTÓ A UN PLAZO DE 42 Y 84 MESES RESPECTIVAMENTE EN FUNCIÓN A QUE PODRÍAN TOMAR LA OPCIÓN DE JUBILARSE.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL OTORGAMIENTO DE LOS CRÉDITOS A LAS PROFESORAS MARÍA CONCEPCIÓN CARRILLO GÓMEZ Y MARTHA ELENA ÁLVAREZ BALLÓN A UN PLAZO DE 42 Y 84 MESES RESPECTIVAMENTE.

ADICIONALMENTE PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DOS RELACIONES DE EXPEDIENTES CON OBSERVACIONES, OCHO DE LA SECCIÓN 16 (ANEXO A-2) Y TRES DE LA SECCIÓN 47 (ANEXO B-2).

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO DE LOS OCHO CASOS DE LA SECCIÓN 16 Y TRES DE LA SECCIÓN 47 POR UNANIMIDAD QUEDARON RECHAZADOS.

III. ASUNTOS VARIOS.

ACTO SEGUIDO, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LOS SIGUIENTES CASOS:

A) DANIEL ZAVALA FLORES: EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2012 SE ACORDÓ DEJAR PENDIENTE LA CANCELACIÓN DE SU SALDO POR FALLECIMIENTO, SOLICITÁNDOLE A LA LIC. MAGALI ZAPATA LANDEROS, RESPONSABLE DEL ÁREA DE OPERACIÓN, VERIFICAR SI SE REALIZÓ EL PAGO DE LA QUINCENA 22/2011 PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE DETERMINAR EL IMPORTE DEL ADEUDO.

AL RESPECTO, LA LIC. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES COMENTÓ QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CENTRO 1, SE CONFIRMÓ QUE SI FUE COBRADA LA QUINCENA 22/2011 POR EL APODERADO DEL FALLECIDO.

EL LIC. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS SEÑALÓ QUE DICHO PAGO ES IMPROCEDENTE YA QUE LA FECHA DE FALLECIMIENTO FUE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, PROPUSO QUE EL SALDO A CANCELAR SEA EL DE LA QNA. 21/2011 POR UN IMPORTE DE \$19,208.64 Y NO A LA QNA. 22/2011 COMO SE REFLEJA EN EL ESTADO DE CUENTA DEL FINADO.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO SOLICITARON AL ÁREA DE OPERACIÓN PRESENTAR EN PRÓXIMA SESIÓN EL ESTADO DE CUENTA CON EL SALDO A LA QNA. 21/2011, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DEL OFICIO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DGP/000074/2012.

ACUERDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEJARLO PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EN ESPERA DE QUE EL ÁREA DE OPERACIÓN PRESENTE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.



B) IRMA YOLANDA SOLÍS GONZÁLEZ: SE EXPUSO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD PARA RECTIFICAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE AUTORIZÓ SU CRÉDITO EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y LA FORMA EN QUE SE OPERÓ. LA RECTIFICACIÓN SE DOCUMENTA Y SUSTENTA MEDIANTE OFICIO D.A.P./0632/2012 DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO C.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SE PROPUSO LLEVAR A CABO LA CORRECCIÓN DE LAS CONDICIONES MEDIANTE LAS CUALES SE AUTORIZÓ Y OPERÓ EL CRÉDITO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

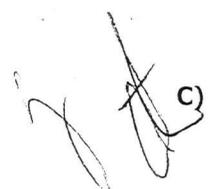
IMPORTE DEL PRÉSTAMO: \$24,900.00
PLAZO: 105 MESES

ASÍ MISMO, SE PLANTEÓ AJUSTAR EL DESCUENTO QUINCENAL CONSIDERANDO EL SALDO INSOLUTO Y EL PLAZO CORRECTO, EN VIRTUD DE QUE YA PAGO 44 QUINCENAS (QNA. 23/2010 A LA 18/2012) POR UN MONTO TOTAL DE \$4,891.04.

SOBRE EL PARTICULAR EL C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ, SOLICITÓ AL ÁREA DE OPERACIÓN SE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN LA REPROGRAMACIÓN DEL DESCUENTO EN BASE A SU SALDO INSOLUTO Y PLAZO RESTANTE DE 83 MESES.

EL PROFRA. ALBERTO ISIDRO ROMÁN LÓPEZ COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE NOTIFICARLE A LA ACREDITADA SOBRE LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A SU CRÉDITO PARA SUS EFECTOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON LA CORRECCIÓN A LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO OTORGADO A LA PROFRA. IRMA YOLANDA SOLÍS GONZÁLEZ, QUEDANDO PENDIENTE INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN EL AJUSTE QUE DEBERÁ EFECTUARSE EN EL PAGO QUINCENAL EN BASE A SU SALDO INSOLUTO, PARA LIQUIDARSE EN EL PLAZO RESTANTE DE 83 MESES.



C) MÓNICA SUSANA VALDIVIA MONREAL: SU PRÉSTAMO FUE CANCELADO EN LA SESIÓN DEL 28 DE MARZO DE 2011 DEBIDO A QUE TRAMITÓ LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR UN AÑO, SIN EMBARGO A LA REANUDACIÓN DE SU PLAZA EN LA QNA. 04/2012 POR LA PROGRAMACIÓN DE LOS DESCUENTOS SE LE APLICARON INDEBIDAMENTE \$500.22 VÍA NÓMINA, POR TAL MOTIVO SE SOLICITÓ LA DEVOLUCIÓN ECONÓMICA DE DICHO IMPORTE.

ACUERDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD REEMBOLSARLE LA CANTIDAD DE \$500.22 A LA PROFRA. MÓNICA SUSANA VALDIVIA MONREAL.



D) **JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GALLARDO:** SE SOLICITÓ CANCELAR SU CRÉDITO POR \$30,750.00 AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 2011, EL CUAL NO FUE COBRADO, ASÍ COMO EL REEMBOLSO POR LA CANTIDAD DE \$4,392.80 QUE SE LE DESCONTÓ INDEBIDAMENTE A TRAVÉS DEL CONCEPTO RF (RECUPERACIÓN FOVMJAL).

ACUERDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO POR \$30,750.00 Y EL REEMBOLSO POR \$4,392.80.

E) FINALMENTE, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES COMENTÓ QUE EXISTEN CRÉDITOS AUTORIZADOS CUYOS BENEFICIARIOS TARDAN HASTA 90 DÍAS O MÁS EN FORMALIZAR SUS PRÉSTAMOS Y EN ALGUNOS CASOS SE TIENEN QUE CANCELAR PORQUE NO ACUDEN A CONCLUIR SU TRÁMITE.

POR ACUERDO DE COMITÉ SE ESTABLECIÓ UN PLAZO MÁXIMO DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN PARA FORMALIZAR Y RECOGER LA CARTA INSTRUCCIÓN AL FIDUCIARIO. CABE ACLARAR QUE EL DESCUENTO VÍA NÓMINA INICIA EN LA QUINCENA SIGUIENTE A LA QUE FUERON AUTORIZADOS, AQUELLOS CASOS QUE NO CONCLUYEN SU TRÁMITE SE TIENEN QUE CANCELAR Y REEMBOLSARLES EL IMPORTE RETENIDO.

AL RESPECTO, EL PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ PROPUSO MODIFICAR EL PLAZO DE 90 A 45 DÍAS A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN, TRANSCURRIDOS LOS PRIMEROS 30 DÍAS, EL ÁREA DE OPERACIÓN DEBERÁ NOTIFICAR A LAS SECCIONES SINDICALES LOS CASOS PENDIENTES PARA QUE LES AVISEN A LOS MAESTROS QUE TIENEN 15 DÍAS PARA CONCLUIR SU TRÁMITE, EN CASO CONTRARIO SE CANCELARÁ SU CRÉDITO.

ACUERDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL PLAZO DE 90 A 45 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS MAESTROS FORMALICEN SUS PRÉSTAMOS.

IV. CIERRE DE SESIÓN.

PARA TERMINAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ, EL LIC. QUINTERO AGRADECIÓ A TODOS SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN Y PUSO DE MANIFIESTO EL AMBIENTE DE CORDIALIDAD, BUENA DISPOSICIÓN Y CONCENSO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PARA ALCANZAR ACUERDOS EN PRO DEL FIDEICOMISO FOVMJAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

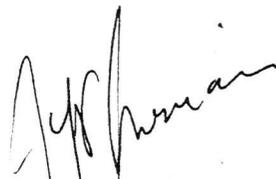
POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMJAL

C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO INIGUEZ CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS



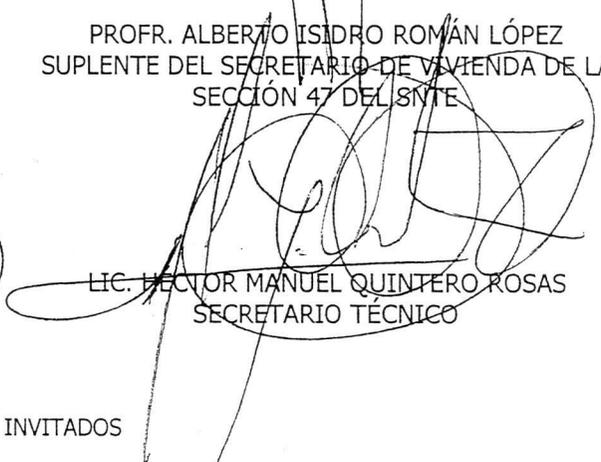
PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE
LA SECCIÓN 16 DEL SNTE



PROFR. ALBERTO ISIDRO ROMÁN LÓPEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA
SECCIÓN 47 DEL SNTE



ARQ. JOSÉ LUIS FUENTES DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DEL FOVISSSTE



LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS
SECRETARIO TÉCNICO

INVITADOS



L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES
ENCARGADA DEL FOVIMJAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	10381	987	28	\$1,098.21	GONZALEZ GOMEZ GUILLERMO		30,750.00	10	33
2	10382	988	28	\$1,098.21	CHAVEZ FERNANDEZ CELINA		30,750.00	18	38
3	10383	989	28	\$1,098.21	RAMIREZ DURAN MARIA ELENA		30,750.00	5	29
4	10384	990	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ ALVARADO CLAUDIA CRISTINA		30,750.00	5	29
5	10385	991	28	\$1,098.21	FIERROS MENA ALEXANDER JOVAN		30,750.00	4	27
6	10386	992	44	\$698.86	MERCADO GOMEZ MIRIAM SELENE		30,750.00	18	40
7	10387	993	44	\$698.86	HERNANDEZ IBARRA LILIA GABRIELA		30,750.00	4	42
8	10388	994	105	\$237.14	ZARATE QUEZADA BERENICE ELIZABETH		24,900.00	11	30
9	10389	995	44	\$698.86	BUELVAS OCON YADIRA		30,750.00	2	26
10	10390	996	44	\$698.86	MARTINEZ ESTRADA MARIA DEL SOCORRO		30,750.00	3	40
11	10391	997	28	\$1,098.21	VAZQUEZ MARMOLEJO ELVIRA LORENA		30,750.00	14	35
12	10392	998	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ LUNA SUSANA		30,750.00	21	42
13	10395	999	105	\$237.14	MARQUEZ DE LUNA LUCIANA		24,900.00	4	48
14	10396	1000	28	\$1,098.21	VAZQUEZ MENDEZ BERTHA LETICIA		30,750.00	25	46
15	10397	1001	28	\$1,098.21	OROPEZA MARTINEZ ANABEL		30,750.00	10	53
16	10398	1002	28	\$1,098.21	FLORES SANDOVAL PATRICIA ELIZABETH		30,750.00	24	49
17	10400	1003	105	\$237.14	RODRIGUEZ MARTINEZ VIVIANA LETICIA		24,900.00	9	28
18	10403	1004	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ TORRES ARNULFO		30,750.00	23	47
19	10404	1005	44	\$698.86	MEZA VALENZUELA ROSA ISELA		30,750.00	8	30
20	10405	1006	44	\$698.86	GUTIERREZ MARES ANA GRICELDA		30,750.00	12	44
21	10406	1007	28	\$1,098.21	CORTES DIAZ GENOVEVA		30,750.00	5	35
22	10408	1008	28	\$1,098.21	SANTOS ZAVALA JOSE RAANGEM GUMI		30,750.00	7	28
23	10409	1009	44	\$698.86	ZUÑIGA HERNANDEZ BRENDA DEL ROCIO		30,750.00	3	27
24	10410	1010	105	\$237.14	RODRIGUEZ GONZALEZ LUZ ADRIANA		24,900.00	5	36
25	10412	1011	28	\$1,098.21	LOPEZ FLORES LUZ ADRIANA		30,750.00	24	43
26	10414	1012	105	\$237.14	HERNANDEZ ESPINOZA JUAN JOSE		24,900.00	6	29
27	10415	1013	105	\$237.14	MEZA MARTINEZ GLORIA ANGELICA		24,900.00	6	46
28	10416	1014	28	\$1,098.21	MORENO MAGALLANES HECTOR FRANCISCO		30,750.00	11	33
29	10418	1015	28	\$1,098.21	CAMPECHANO CONTRERAS ELVA DELIA		30,750.00	19	45
30	10419	1016	28	\$1,098.21	PARRA CARRILLO MARIA LORENA		30,750.00	24	45
31	10420	1017	44	\$698.86	CHAVEZ ACOSTA SAGRARIO		30,750.00	11	38

RELACION DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION SECCION 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CRÉDITO	ANT.	EDAD
32	10421	1018	98	\$195.92	MORENO AVALOS JASSEL		19,200.00	4	37
33	10422	1019	44	\$698.86	MAGAÑA MORFIN LUZ TERESA		30,750.00	17	34
34	10423	1020	28	\$1,098.21	JIMENEZ BELTRAN MIGUEL ANGEL		30,750.00	12	36
35	10425	1021	28	\$1,098.21	BALDERAS JAIME AZUCENA		30,750.00	12	36
36	10428	1022	105	\$237.14	JAIMES GUERRERO ANA CRISTINA		24,900.00	6	34
37	10430	1023	44	\$698.86	AREVALO VARGAS SANDRA KARINA		30,750.00	8	32
38	10431	1024	105	\$237.14	RIOS RUIZ ELSA		24,900.00	17	41

Total: **\$1,110,150.00**


 LCPF JORGE OCTAVIO NIGUEZ CARDENAS
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS


 C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIOMIAL

Zapopan, Jalisco a 11 de Septiembre de 2012.

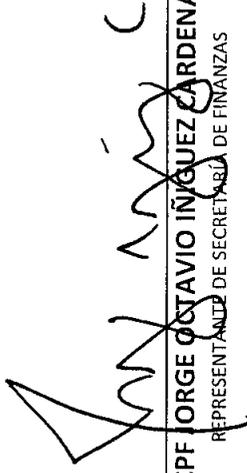
PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION DEL COMITÉ TÉCNICO FOVIIMJAL SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
10426	1025	42	\$732.14	CARRILLO GOMEZ MARIA CONCEPCION		30,750.00	11	56
10427	1026	84	\$296.43	ALVAREZ BALLON MARTHA ELENA		24,900.00	20	47

TOTAL: \$ 55,650.00




C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIIMJAL


LCPF JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 11 de Septiembre de 2012.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	NOMBRE	FILIACIÓN	ANT.	EDAD	INGRESOS	DESCUENTO	SALDO	OBSERVACION
1	10394	LOPEZ ROBLES CARLOS DANIEL		12	37	6,653.46	4,758.24	1,895.22	NO TIENE LIQUIDEZ
2	10401	FREGOSO SOLEDA SOLEDAD		16	48	3,947.86	249.18	3,698.68	NO ALCANZA EL INGRESO MINIMO PARA PODER OTORGARLE EL CREDITO
3	10402	COVARRUBIAS RANGEL MARISOL		5	30	6,653.46	4,721.54	1,931.92	NO TIENE LIQUIDEZ
4	10411	SEDANO PONCE JESUS IVAN		3	25	748.14	351.12	397.02	NO TIENE LIQUIDEZ
5	10413	RODRIGUEZ DIAZ ANA CARINA		16	41	10,850.38	10,083.66	766.72	NO TIENE LIQUIDEZ
6	10417	ARZATE JIMENEZ LUCILA MARGARITA		31	50	52,772.58	16,818.08	35,954.50	ESTA PROXIMO A JUBILARSE
7	10424	SEBASTIAN PEDROZA MARIA SUSANA		2	33	5,839.56	5,414.16	425.40	NO TIENE LIQUIDEZ
8	10429	OLVERA VAZQUEZ MARIA GUILLERMINA		29	48	6,653.46	2,307.54	4,345.92	ESTA PROXIMO A JUBILARSE

C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIAMJAL

LOPE JORGE OCAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DEL SECRETARÍA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 11 de Septiembre de 2012.

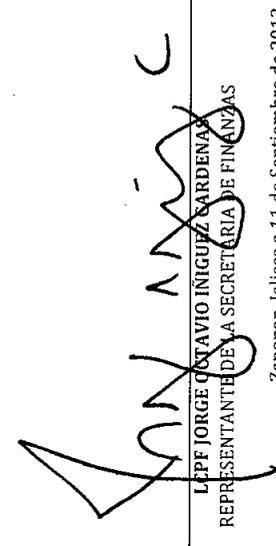
RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	9977	1027	28	\$1,098.21	SANCHEZ CHAVEZ JOSE DANIEL		30,750.00	10	37
2	9979	1028	112	\$222.32	RAMOS DIAZ ANGEL MANUEL		24,900.00	4	36
3	9985	1029	28	\$1,098.21	PEREZ ORTIZ MARIA		30,750.00	11	40
4	9986	1030	28	\$1,098.21	GARCIA DE LA CADENA GONZALEZ MA DEL SOCORRO		30,750.00	21	48
5	9987	1031	112	\$222.32	DEL BARRIO ARAGONES LUIS ALFREDO		24,900.00	4	39
6	9988	1032	28	\$1,098.21	ROMO LOPEZ ROSA ELENA		30,750.00	4	46
7	9989	1033	28	\$1,098.21	VAZQUEZ MEDINA ANA KARINA		30,750.00	19	36
8	9990	1034	28	\$1,098.21	VAZQUEZ GARCIA JOSE GUADALUPE		30,750.00	9	32
9	10501	1035	28	\$1,098.21	PARRA RUIZ JULIO CESAR		30,750.00	12	36
10	10502	1036	28	\$1,098.21	TORRES ARIAS MARIA GUADALUPE		30,750.00	20	47

Total: \$295,800.00



C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIIMJAL



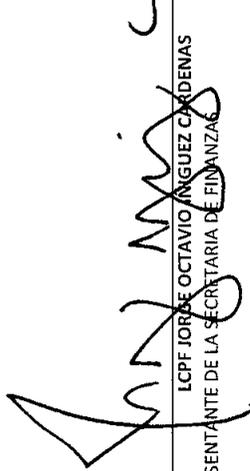
LEPF JORGE GUSTAVO INIGUEZ SARDENAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 11 de Septiembre de 2012.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA - FOVIIMJAL 2012

RELACIÓN DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCIÓN 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

LIO LIC.	NOMBRE	FILIACIÓN	ANT.	EDAD	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	SALDO SIPRESTAMO	OBSERVACION
9976	OROPEZA BECERRA HECTOR		31	53	24,491.40	12,747.32	11,744.08	ESTA PROXIMO A JUBILARSE
9978	NAVA VELAZQUEZ NADIA EDUVIGES		11	31	8,012.32	4,463.36	3,548.96	SU PLAZA ES DE NIVEL SUPERIOR
9991	CIBRIAN SUAREZ MARTHA ELENA		12	31	7,435.94	1,933.50	5,502.44	SUS ESCRITURAS ESTAN VENCIDAS


 LCPJ JORGE OCTAVIO ANGUEZ CADENAS
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS


 C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIIMJAL

Zapopan, Jalisco a 11 de SEPTIEMBRE del 2012.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA - FOVIIMJAL 2012